

EN LOGROÑO UNA PESETA al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL, 18  
PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEIN-  
GUNDO CENTIMOS.  
EXTRANJERO, Siete PESETAS trimestre.  
Anuncios á precios convencionales.  
Comunicados á UNA PESETA Unas.  
Número suelto 5 céntimos

**PEREDA** OCULISTA  
Muro de la Panadería, 18,  
anti—Consulta diaria y operaciones  
de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratuito á los pobres.

**ESCAVOLA**  
Fresca de superior calidad  
Pedidos á Hijos de Isidro Burgasa y Hno.

**C. Medina Orúe**

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno de Hospital por oposición,  
pensionado y varias veces premiado  
de la Facultad de Medicina de Zaragoza,  
y clínica y especial para enfermedades  
de la matriz, de 10 a 1. De 1 a 2 gra-  
mos á los pobres.—Salidas á otros pue-  
blos, regresando para dichas horas.

PLAZA DE LA PAZ, 12, 3.º HARO

Afaltos naturales

DE MAESTU (ALAVA)

Una casa que presta servicios en  
Logroño y su provincia M. Salaverría  
y C., Zarate, 12, pral. VI-  
toria, con los obreros más antiguos y  
experiencia en toda clase de trabajos de  
asfalto. Las demás casas que en  
esta provincia se dedican á aplicación  
de asfalto no son mas que imita-  
ciones de ésta, á semejanza de los que  
trabajan el asfalto artificial, cuyos re-  
sultados no tienen comparación con  
los de Maestu. Así, pues, no dejarse  
engañar. Precios los de hace diez  
años. Se garantizan los trabajos. v

**PERSIANAS**

de varias clases, se colocan á domicilio, también transparentes se han reci-  
bido. Todo á precios modicos.

Joaquín Redón

Calle de San Blas, núm. 14.—LOGROÑO

Clinica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer.  
Doctores Mugica y Ramírez, San  
Blas, 28, 3.º Horas de consulta de 12 a  
2 y de 5 a 5.

El descanso doméstico

Anuncio al telegógrafo y la informa-  
ción de los periódicos madrileños ha  
diseñado al art. 7º del Reglamento co-  
respondiente a la ley del descanso  
doméstico, nos parece conveniente co-  
partir de la Gaceta las excepciones per-  
mitidas, por ser de gran interés para  
la industria y el comercio.

A continuación las reproducimos:

Artículo 7º. Si exceptuará de la  
prohibición del trabajo, en domingo, con-  
forme al párrafo 1º del artículo 2º de la ley.

1º Los trabajos que no sean sus-  
ceptibles de interrupción, ya por la  
naturaleza de las necesidades que satisfa-  
cen, ya por razones que determinan un  
grave perjuicio al interés público,

o a las mismas industrias, á saber:

A. Las comunicaciones terrestres  
por ferrocarril, tránsitos y carreteras  
de servicio público.

B. Las comunicaciones fluviales y  
marítimas.

C. Las líneas telegráficas ó telefónicas  
y sus reparaciones.

D. La vigilancia y policía de ca-  
minos, canales, acequias y pantanos.

E. Los arsenales civiles, diques y  
balsas de reparación de buques.

F. Las fábricas productoras de  
gas, electricidad y energía eléctrica.

G. Las industrias que tienen por  
objeto algún medio de locomoción.

H. Los establecimientos que tie-  
nen por objeto la venta al por menor  
de artículos de comer, beber y ar-  
dar.

En esta excepción no se comprenden  
las tabernas.

A este efecto se entiende por taber-  
na establecimientos donde se ven-  
den al por menor vino ó cualquiera  
otra bebida alcohólica.

Las autoridades cuidarán, por medio  
de la inspección, de que no se disfra-  
cen tiendas de bebidas por casas de co-  
mo.

Sin embargo de lo dispuesto, los al-  
caldes, de acuerdo con las Juntas lo-  
cales de Reformas Sociales, podrán en  
las poblaciones de menos de 10.000 al-  
tas autorizar la apertura de tabernas  
en domingo.

I. Los establecimientos que ten-  
gan por objeto la limpieza, aseo ó hi-  
giene.

J. Las fotografías.

L. Los puestos ó tiendas de fiestas,  
frutas y verduras.

LL. Los transportes de alimentos á  
domicilio.

M. Las droguerías si por menor,

siempre que no expidan más que  
los artículos de su especial comercio.

N. Los vendedores ambulantes que  
expidan las mercancías que puedan  
transportar por sí mismos ó utilizando  
animales de carga ó vehículos de  
mano.

O. Las farmacias y las bazaras de  
objetos quirúrgicos y ortopédicos.

P. Las empresas de servicios fu-  
nebres.

Q. La venta de artículos de comer  
que se beben en los locales donde se cele-  
bran los espectáculos públicos.

R. La venta y distribución de pe-  
riódicos y revistas y los kioscos dedi-  
cados exclusivamente á dicha venta  
en cualquier parte.

S. Las expendidoras de la Com-  
pañía Arrendataria de Tabacos y del  
Timbre del Estado, en locales inde-  
pendientes de todo comercio.

T. Las Cajas de Ahorros y Montes  
de Piedad.

U. La expedición, carga y descar-  
ga de mercancías, así como los tra-  
bajos de salvamento y su preparación.

V. Los trabajos que no son sus-  
ceptibles de interrupción por motivos  
de carácter técnico, á saber:

A. Las industrias cuya primera  
materia trabajada pueda producir su  
alteración espontánea, de no someterla  
á tratamiento inmediatamente des-  
pués de su extracción ó por tratarse  
de primeras materias que tienen un  
plazo limitado de tiempo para su  
aprovechamiento.

B. Las que reclaman la aplicación  
continuada de un agente como, por  
ejemplo, el calor, durante un período  
mayor de veinticinco horas.

C. Las que exijan energía mecánica,  
cuyo productor sea un motor de  
viento, hidráulico ó eléctrico, siempre  
que éste sea puesto en función por la  
acción del agua, ó sea esta misma uti-  
lizada directamente.

D. Las que por la índole de las op-  
eraciones á que se someten las prime-  
ras materias, requieren para su des-  
arrollo y terminación plazos mayores de  
24 horas.

E. Los trabajos preparatorios que  
para el ejercicio de las industrias sea  
indispensable hacer con un día de an-  
terior.

F. Los servicios de interés especial  
que puedan afectar la seguridad per-  
sonal de los obreros ó la general de las  
explosiones.

Se hallan comprendidas en las dis-  
posiciones que preceden las fábricas  
de hielo, las de cervezas, las de harin-  
as, las de extractos y las de conser-  
vados vegetales.

También lo están las operaciones  
necesarias en las minas para la repa-  
ración y limpieza de máquinas, frenos,  
cables y planos inclinados; las de  
desagüe, saneamiento y ventilación  
de pozos y galerías; las de reparación  
en los fundimientos; las de conserva-  
ción y las de transporte mineral cuando  
el material en el cable sea hi-  
dráulico ó eléctrico.

Podrá concederse también excep-  
ción temporal del descanso en domingos  
a las industrias que por su condi-  
ciones especiales ó por causas fortu-  
nas no pueden prosperar, si son com-  
prendidas en el régimen común. En  
este caso, con informe del Instituto de  
Reformas Sociales, regresará el Go-  
bierno que estime más justo.

Art. 8º. Si exceptuará, además, de  
la prohibición del trabajo, conforme  
al párrafo segundo del artículo 2º de la  
ley, los trabajos de reparación ó  
mantenimiento para no interrumpir con ellos  
la fiesta de la semente en estableci-  
mientos industriales, entendiéndose  
que sólo se consideran indispensables  
para este efecto los trabajos de lim-  
pieza y reparación que, de no resi-  
gurarse en domingo, impidan la contin-  
uación de las operaciones de las in-  
dustrias ó produzcan grave entorpeci-  
miento y perjuicio á las mismas.

No se reconocerá excepción alguna  
por este concepto á los establecimien-  
tos puramente comerciales.

Art. 9º. Si exceptuará igualmente de  
la prohibición, conforme al párrafo  
tercer del artículo segundo de la  
ley los trabajos que sean eventual-  
mente perentorios:

1º Por inminencia de daño, á sa-  
ber:

Los servicios destinados á combatir  
las plagas del campo.

Las demoliciones y reparaciones de  
carácter urgente.

Las operaciones de dragado en los  
puertos, de idéntico carácter.

2º Por accidentes naturales ó por  
circunstancias transitorias que sea me-  
nester aprovechar, á saber:

Las faenas agrícolas, de riesgo y fo-  
restales, en las épocas en que son in-  
dispensables para la siembra, planta-  
ción y cultivo, así como para la ven-  
dida, recolección, trilla, acarreo, al-  
macenaje y demás análogas, y todas  
las que se ejecutan por el dueño ó  
arrendatario del suelo.

Las faenas también agrícolas de  
cualquier otra clase, cuando acciden-  
tes naturales, como lluvias, nieves, et-  
ceteras, hayan hecho forzoso el descan-  
so en otro día de la semana.

Las faenas agrícolas ó industriales  
que no puedan realizarse más que en  
épocas determinadas del año.

La asistencia y harría del ganado.  
Las industrias de pesca y de conser-  
vación del pescado.

Los servicios destinados á combatir  
las plagas del campo.

Las demoliciones y reparaciones de  
carácter urgente.

Las operaciones de dragado en los  
puertos, de idéntico carácter.

3º Por accidentes naturales ó por  
circunstancias transitorias que sea me-  
nester aprovechar, á saber:

Las faenas agrícolas, de riesgo y fo-  
restales, en las épocas en que son in-  
dispensables para la siembra, planta-  
ción y cultivo, así como para la ven-  
dida, recolección, trilla, acarreo, al-  
macenaje y demás análogas, y todas  
las que se ejecutan por el dueño ó  
arrendatario del suelo.

Las faenas también agrícolas de  
cualquier otra clase, cuando acciden-  
tes naturales, como lluvias, nieves, et-  
ceteras, hayan hecho forzoso el descan-  
so en otro día de la semana.

Los mercados, las ferias y romerías,  
en los sitios, días y horas en que por  
tradicional costumbre se celebren, ó  
en adelante se autoricen por el Go-  
bierno; pudiendo permanecer abiertos los  
comercios de la localidad donde los  
mercados y las ferias ó romerías ten-  
gan lugar el tiempo que aquéllos du-  
ren. También podrán establecerse  
puestos de comidas y bebidas en dichos  
sitios.

También decían que la esposa del  
Montemayor, avisada por la Guar-  
dia civil de lo sucedido, se había  
dirigido á Briones para inquiren-  
noticias.

Art. 10. El domingo empieza á co-  
tarce desde las doce de la noche del  
sábado y termina á media hora del día  
siguiente; siendo, en consecuencia, la  
duración del descanso.

Podrá, sin embargo, conser-  
var en otra forma, que sustancial-  
mente no altere dicha duración, cuan-  
do las necesidades especiales de ciertas  
industrias no admitan, sin grava-  
dado de las mismas, aquel comparto.

Estos casos serán resueltos por el  
ministro de la Gobernación, oyendo  
al Instituto de Reformas Sociales.

Art. 11. En las explotaciones ó in-  
dustrias que exigen trabajo continua-  
do y noche, el relajo de las cuadrillas  
se hará á las horas que sea cos-  
tumbre, y á esas mismas horas se pa-  
sará y concluirá el descanso de los  
obreros á quienes corresponda.

Art. 12. Los trabajos comprendi-  
dos en los apartados H, I y M del artí-  
culo 7º de este regla-  
mento cesarán á las doce de la ma-  
ñana del domingo; cerrándose á esta ho-  
ra todos los locales destinados á las  
operaciones ó explotaciones respecti-  
vas, con las salvedades siguientes:

Las fonda, cafés, restaurantes, ca-  
sas de comidas, hoteles, refectorios y pe-  
sados que permanecerán abiertos todo  
el día domingo.

Las tabernas se cerrarán á las siete  
de la mañana.

Las pastelerías, confiterías y res-  
taurantes podrán fabricar solo hasta las  
seis y vender durante todo el día.

lo los artículos de su especial fabrica-  
ción.

Las casas de baños podrán perma-  
necer abiertas todo el día.

Art. 21. Los alcaldes, de acuerdo  
con las Juntas locales de Reformas  
sociales, podrán fijar horas de trabajo  
distintas á las marcadas en el artículo  
anterior, cuando las costumbres de la  
localidad, las necesidades de la misma  
y otras circunstancias, lo aconsejen.

## SECCION DE HARO

### HARO

Las funciones de Semana Santa se  
han celebrado con la solemnidad acon-  
siderada.

Y las procesiones de Jueves y Viernes  
Santo, presididas por la autoridad  
local, han hecho el recorrido de siem-  
pre.

La banda de música titulada «Unión  
Artística musical», nos ha regalado el  
oficio, ejecutando con gran maestría  
preciosas marchas fúnebres.

—El público subasta celebrada por  
la Comunidad de labradores le ha  
sido adjudicada la confección de siete trajes  
de veinticinco horas.

—La banda de música titulada «Unión  
Artística musical», nos ha regalado el  
oficio, ejecutando con gran maestría  
preciosas marchas fúnebres.

—El público subasta celebrada por  
la Comunidad de labradores le ha  
sido adjudicada la confección de siete trajes  
de veinticinco horas.

—La banda de música titulada «Unión  
Artística musical», nos ha regalado el  
oficio, ejecutando con gran maestría  
preciosas marchas fúnebres.

—El público subasta celebrada por  
la Comunidad de labradores le ha  
sido adjudicada la confección de siete trajes  
de veinticinco horas.

—La banda de música titulada «Unión  
Artística musical», nos ha regalado el  
oficio, ejecutando con gran maestría  
preciosas marchas fúnebres.

—El público subasta celebrada por  
la Comunidad de labradores le ha  
sido adjudicada la confección de siete trajes  
de veinticinco horas.

—La banda de música titulada «Unión  
Artística musical», nos ha regalado el  
oficio, ejecut

cia, donde están dedicados al comercio, han llegado para reponerse de su salud, un tanto quebrantada, los jóvenes Joaquín Híerta y Agustín Piñellos.

Ha regresado á la Puebla de Cazalla (Sevilla), en cuya localidad ejerce el cargo de juez municipal, don Fernando Castillo Lineros, que para estos judiciales ha permanecido entre nosotros unos días.  
21 de abril.

## SECCION DE CERVERA

### CERVERA

#### Viernes Santo

El sermón de Pasión predicado á las cinco de la madrugada ha estado á cargo del digno párroco de Sants, don Hilario Loza y el del Santo Entierro, pronunciado á la misma hora de la tarde, lo ha dicho el coadjutor de aquél don Eusebio Herrero Ochoa. Ambos oradores sagrados han tenido pendientes de su elocuente palabra al numeroso auditorio que les ha escuchado, saliendo satisfecho de tan notables discursos.

La procesión ha sido de ducha parroquia, recorriendo las principales calles de la población; asistiendo á este acto un sinúmero de fieles de ambos sexos, con sus correspondientes cirios.

Los balcones ostentaban iluminaciones.

Asistieron todas las autoridades y la música que dirige el señor Vergara.

También figuraba en la procesión el niño del comerciante don Pablo Sanchez Gil, con su precioso traje de ángel.

Tenemos que criticar la infinidad que han observado las mujeres al salir de la iglesia, por darse todas figurar en primera fila en las filas resuntando una aglomeración de aquéllas que, gracias á los muchos esfuerzos de las autoridades, se las pudo contener y hacer que caían a una se colocaban en el sitio que le corresponde.

21 de abril.

## Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Idiáñez Iñiguez Carreras, y con la asistencia de los concejales señores Ramírez, Lafuente, Domínguez, Tapia, Castellanos, Muñoz, Rubio, Llorente, Socorro, Gurvía, Zazo, Ullergui y González, celebró ayer la sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento, adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Autorizar al alcalde, á propuesta del señor Zazo, para adquirir el mayor número posible de ejemplares de la obra «Napoleón I y Napoleón III», de la que es autor el católico y logróz don José Bañares.

Después de larga discusión, se acordó dar las gracias más expresivas á don Amaro Castroviéjo, por las gestiones realizadas con el ministerio de Agricultura para conseguir una subvención con destino al Congreso Agrícola que habrá de verificarse en el mes de septiembre, subvención que no quedó admitida el Municipio por tratarse de 500 pesetas, cantidad tan exigua con la que no se puede hacer frente ni á la más pequeña necesidad del citado Congreso.

Se acordó incluir en el padrón de vecinos á don Santiago Jiménez, don Pedro Vela, don Julián Oca, don Cirilo Ponte, don Isidro Gracia y don Aniceto Barrio.

Se autorizó á la Sociedad Cooperativa agrícola para instalar un toldo al rededor del establecimiento que tiene en el Muro del Siete y plaza de Amós Salvador.

Después de larga discusión se acordó conceder pensiones de lactancia para sus hijos á Florencio Espinosa y Mariano Rodríguez.

Los señores Zazo y Lafuente pidieron al alcalde que amonestase á los empleados municipales, por no ser verdaderos los informes que suministran en varias ocasiones respecto á la pobreza de las personas que solicitan pensiones, puesto que en la relativa á Florencio Espinosa se dice que es probable de solemnidad, á pesar de figurar como empleado de plantilla en el registro de consumo.

El señor Llorente manifestó que el Ayuntamiento no debe tener criterio cerrado respecto á este asunto, porque pudieran darse muchos casos especiales en que un empleado de escaso sueldo tuviera mayores necesidades en la familia que otros á quienes se les concede derecho á pensión.

Este mismo criterio sostiene también el señor Zazo, quien contesta á las indicaciones del alcalde respecto á los inconvenientes que puede arrear el abrir la mano, diciendo lo que no deban importar mucho las nuevas peticiones que vengan de empleados de escaso sueldo, porque ya existen precedentes de concesión y de denegación.

Quedó enterado el Municipio de un oficio de la Comisión mixta de Recaudación, participando que se había acordado á insuldo el prófugo Guillermo Enrique Carasa.

Fueron aprobados los expedientes de reclamaciones de pruebas de los mozos Mariano Ronst, Luis Béjar, José Rivero, Engracia Ochoa, Valentín Sorbe, Francisco Ríos, Enrique Martínez, Cecilio Muñoz, Doroteo Cárcamo y Barnabé O. Peñalver.

Se dió cuenta de una moción del señor Garrea pidiendo el arreglo de la pavimentación de la calle de Salmerón, pues la consta que algunos propietarios que ofrecieron de contribuir á las obras recogerán sus ofrecimientos si aquellas no se realizan.

El señor Llorente contestó diciendo que el expediente se hallaba ya en la Comisión de Hacienda.

También se dió cuenta de otra moción del señor Garrea en la que solicitaba que el Ayuntamiento oficiase al católico señor Díaz de Guzmán, instándole que había acogido con verdadero calor y simpatía la idea de crear un centro de extensión universitaria y ofrecerle el apoyo de la Corporación municipal.

El señor Llorente expuso su criterio de significar al señor Díaz de Guzmán que simpatizaba con la idea de crear dicho centro, pero no con la de prestarle apoyo hasta ver sufragado ampliamente, puesto que en las bases publicadas por el autor de la idea puede verse que figura entre las materias que quedarán consignadas á él de dicho centro.

Se acordó en definitiva significar al señor Díaz de Guzmán que su idea había sido acogida con simpatía, pero no haciendo ofrecimiento alguno de apoyo.

Sa dió cuenta de otra moción, también del señor Garrea, pidiendo que se obligue á los dueños de establecimientos públicos á colocar escapuladeros y que comience el Ayuntamiento dando el ejemplo, instalando escapuladeros en algunos sitios públicos, por ser ésta una de las reformas que han de centrar poderosamente, según el señor Garrea, que á evitar los progresos de la tuberculosis.

El señor Llorente opina que debe acogerse la moción y estudiarla en la Comisión de Sanidad, pensando la forma de colocar las escapuladeros, y entiende siempre que será éste un paso para la educación de las gentes, quienes con el tiempo se acostumbrarán á escapular en sitios determinados.

El señor Lafuente entiende que más útil que las escapuladeras para combatir los estragos de la tuberculosis sería el llevar á cabo con energía las visitas de inspección sanitaria á las viviendas de personas y animales, puesto que existen muchas que son veraderos focos infeciosos.

El señor Garrea replica diciendo que ya tiene presentadas mociones sobre casas económicas de las que nadie se compara seriamente.

Se acuerda que la moción pase á estudio de las Comisiones respectivas.

También se dió cuenta de otra moción del ya repetido señor Garrea, solicitando que se reforme el sistema de limpieza de las calles, con objeto de no perjudicar con el polvo que se llevan las personas y á los artículos que se expenden en los comercios.

Otra vez se conciencia que esto se podía evadir en parte barriendo las calles á ciertas horas del día ó regando antes de aterrizadas.

El acierto se acuerda que pasa á la reunión de las Comisiones de Hacienda y Policia Urbana no sin antes de manifestar al alcalde seño r Iñiguez que la reforma costaría bastante dinero.

Se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil relativio á la forma en que deben discutirse los asuntos municipales.

El señor Garrea preguntó ante á la presidencia si el contenido del indicio de oficio entraña ó no de lleno con arreglo á otras órdenes recibidas de la primera autoridad civil de la provincia en los prohibidos por no hallarse marcados entre los asuntos de la orden dada.

Le contesta la presidencia diciendo que se trata de un mandato de su superior jerárquico y debe dar cuenta al Municipio.

El señor Garrea replica que acatará cuanto se arreglado á los preceptos legales, no teniendo otro alcance que anterior programa que no quería incurir en responsabilidades de inconsciente.

El señor Zazo, después de la lectura del oficio, pidió á la Presidencia que para la sesión próxima se lleven cuantas disposiciones existan sobre los derechos y deberes de los Ayuntamientos, para poder alzarlas en queja cuando se trate de mermas las atribuciones, ya que por el oficio del gobernador se ve que se comuna con multas de 50 pesetas á cada uno de los concejales.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

## Sección de Sto. Domingo

### SANTO DOMINGO

Cumplidos antes de reunir las correspondencias, dar las más expresivas gracias á cuantas personas formaron la manifestación de duelo como último tributo de nuestra querida hermana política, señorita Victoria Ortega (q. e. p. d.).

Hacía unos días dejó de existir la virtuosa señorita Áurea Sánchez, que falleció durante una larga temporada mártir del sufrimiento.

El acompañamiento fué una verdadera manifestación de duelo.

Estos días de la Semana Santa la nota característica han sido las funciones de iglesia.

Estas siempre resultan muy hermosas en esta Catedral.

Han sido cantados por varios aficionados de fino cíodo y delicado gusto unos preciosos misereres á voces sólo.

Se notó la falta de instrumental como en años anteriores pasados. Sin embargo, se han ejecutado con gusto, por númeroso se gente, mereciendo por ello mis felicitaciones el profesor don Emilio Mendiola, maestro de capilla, por su actuado trabajo, así como los aficionados.

E jueves fué pronunciada la cración del levatorio de los apóstoles por el reverendo padre Bertronet, de la Compañía de María, que estuvo muy emocionante.

Por efecto de la pertinaz lluvia no pudo salir á la calle la procesión de los padres.

Las iglesias este año creemos no han sido tan visitadas como otros por causa del mal tiempo.

En la mañana del viernes se suspendió el Calvario por la misma causa.

Por la tarde, el sacerdote estuvo á cargo del ilustrado canónigo don Juan Xandri, quien pronunció una oración sublime.

La procesión del Santo Sepulcro con asistencia del Ayuntamiento, la presidió don Avelino Palacio.

La banda municipal amenizó el acto con preciosas marchas fúnebres.

Un sencillo para el director.

22 de abril.

## DISTRITO DE LOGROÑO

### CENICERO

#### La vegetación

Con el frío propio del mes de enero que estamos sintiendo toda la semana, la vegetación que exuberante había salido ya de su letargo con todas las galas de su mejor esplendor, muestra algo raro tanto contrariaza; pero si el nieve no es alguna noche con nosotros, como es difícil ocurrir, por la insistencia del aire Norte, todo los frutos del campo seguiránse halagüeños.

De las viñas habrá que hablar allá por la mitad de mayo, que será cuando más notemos el avance de la floración.

Mercado de vinos

Sigue aún tanto más animado que de costumbre, habiendo tomado carta de naturaleza los precios de 9 y medio

á 10 reales para los tintos, especialmente sin yeso, y el de 12 para los cítricos.

### Religiosas

Con mucho orden se han verificado las procesiones de Jueves y Viernes Santo, en las que la música do aire se ha lucido con marchas fúnebres muy bien interpretadas. Los cultos se han visto muy concurridos, presenciándose en todas las autoridades, y los sermones, á cargo de un señor sacerdote de Haro, muy del agrado de la concurrencia.

### El doctor Casas

Cuando nos disponemos á mencionar en una crónica algunas de las operaciones quirúrgicas efectuadas por este reputado médico, y sus insólitas salidas á los pueblos en consulta, así como el premio conseguido por el trabajo que presentó al Certamen del Instituto Médico Valenciano, recibimos la noticia de su nombramiento de real orden para la plaza de médico de la cárcel Modelo de Valencia y su salida para la capital del Tajo, á la toma de posesión.

No pareciendo, por lo que se dice, seguro si dejará este partido, en donde tanto rendimiento obtiene, ó si se irá á ocupar la plaza concedida, cosa que decidirá á su regreso, nada menos de mencionar hoy, y si sólo declara en nuestro nombre y en el de muchos amigos del pueblo y de fuera, que nos alegraría no tener que darle una despedida tan sentida como insuperable.

Lagunilla, 21 de abril.

## SECCION DE ARNEDO

### ARNEDO

Con la solemnidad propia de la Semana Santa se han brindado las funciones religiosas. Llenando las tiendas de fiestas y habiendo llamado la atención el nuevo monumento de la parroquia de Santo Tomás.

La procesión del Santo Entierro fue más precipitada que en años anteriores por haberse iniciado la lluvia, que desgraciadamente no continúa toda la noche, como se esperaba, y que tanto fasto hace en esta comarca, única que no ha llovido, ni llovió durante este mes, al menos como se necesita.

El monte Iasa y los próximos se hallan completamente cubiertos de nieve; así que se siente un frío terrible, y los labradores temen sobrevenga alguna helada que destruya las viñas que brotan con fuerza, los semilleros de pimienta y demás plantas y frutos.

21 de abril.

### ENCISO

Desde que em. está la Pasión, lleva mos un tiempo de chubascos, nieves y hasta hielos, que si el tiempo que se pronto no ha de enem. rd. rasa al trazos con todos los frutos del campo, y tememos sobrevenga alguna trancada que conciña a también con nosotros.

Los montes se han coronado de nieve. Estábamos contentos con la lluvia de esta semana, pero el frío tan intenso traspasa hasta las entrañas de la tierra.

—A las funciones de esta Semana Santa asistió bastante concurrencia; pero no ha habido sermones.

—Don Aurelio García, natural de esta villa y afamado comerciante en Bilbao, que vive á osar una temporada al lado de su familia, marchará un día de estos á dicha república. Durante su estancia han disfrutado grandemente, tanto él como sus allegados, sintiendo mucho separarse, en particular de su querido y anciano padre.

22 de abril.

### Sección Religiosa

Santos de hoy 23 de abril.—La Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. San Jorge, mártir; San Adalberto Obispo y mártir; San Félix, presbítero, y Santos Fortunato y Aquiles, diáconos y mártires.

Santos de mañana, 24.—San Fidel de Sigmarina, mártir; Santos Alejandro, Sabas, Eusebio, León y Longinos, mártires; San Gregorio, arzobispo y confesor, y San Honorio, obispo.

Matrimonios: Toribio Llanos Gentil, de Maríllo, de 23 años, soltero; con Juilia Serván y Oria, de Logroño, de 18 años, soltera.

### Registro Civil

Inscripciones verificadas los días 20, 21 y 22. Nacimientos: Alberto Sáez Sáez, Ramos Piñolos Ortega, Santos Palacios Mangado, Simón Cañas Valderrama. Hérmogenes Galán Sagredo, los dos primeros de Ollaurri y el tercero de Cuzcurritilla, los cuales se han declarado autores de haber sustraído dos patos el día 20 del actual de un molino propiedad de don Eloy Ramón Martínez, vecino de Ollaurri.

AZUFRE FLOR SUBLIMADO

Sulfato de cobre Rio Tinto, 99 por 100 pureza. Sulfato de cobre Ingles, 98-99 por 100 pureza.—Clases garantizadas. Precios económicos.

Vda. de H. Arza

### A las señoras

GAST.—y DANIELA. Bilbao

Ha llegado á ésta capital su representante con las últimas novedades en géneros de alta fantasía para verano. Se hospeda en el Hotel del Comercio, habitación número 27.

Mañana, lunes, se verificará en el Centro Católico de Obreros una velada artístico-literaria, que se compondrá de los números siguientes:

Sinfonía, por el sexteto del Circulo.

Apertura de la velada por el señor presidente.

Conferencia por don Fernando Ruiz Feduchi.

El Arrepentimiento, poesía por

no pudiendo, a causa de la mucha lluvia que caía, salir ninguna de las procesiones que recorren nuestras calles en estos días.

## Desde Bilbao

22-5 t.

### Fiestas

Esta mañana se ha verificado en el Paseo del Arsenal la antiquísima fiesta de los tocinos.

A consecuencia del mal tiempo se ha notado tanto la falta de compradores como de vendedores.

Las pocas transacciones que se han hecho todas han sido a precios muy altos.

### El día

Después de una mañana bastante dura, a las dos de esta tarde ha caído un fuerte chaparrón de agua y grano.

En este momento continúa lloviendo.

Es casi seguro que mañana se suspenderá la novillada que estaba anunciada, por el mal tiempo reinante.

### Desgracia

Uno de los trenes que circulan entre esta villa y Portugalete, ha arrollado en el viaducto de Olavega a un individuo llamado Eusebio Pinedo Camarena, de 27 años de edad, casado, natural de Burges y peón de oficio, dejando destrozado.

Conducido al hospital civil ha fallecido a los pocos momentos de ingresar.

### Mordido

En la calle de Iturburu, alto, un sujeto llamado Julián Díez, ha sido mordido por un perro, que le ha ocasionado una gran herida en el muslo derecho.

### Telegrama

El decano del Colegio de Abogados de esta villa señor Gondra, ha recibido un telegrama del de igual clase de Barrios, anunciendo que mañana se celebrará en aquella capital el presidente de la República francesa Mr. Léon.

Inmediatamente se han reunido los abogados que lo componen, acordando firmar todos ellos una instancia dirigida á dicho señor suplicando que interponga su influencia cerca del Gobierno español para conseguir el indulto de los reos condenados á muerte por la Audiencia de esta capital Aznar y Cirujeda.

Será portador de ella el defensor de Cirujeda, quien la entregará en próximas manos á Mr. Lecabet, regándole a cada uno de los suplicantes.

Dado los medios que hasta ahora se han interpuesto para conseguirlo, sin éxito alguno, se desconfía que den resultado tales gestiones.

## DE MADRID

22-5 t.

### A Palacio

El presidente del Consejo de ministros ha estado en Palacio esta mañana, permaneciendo largo rato en la regia estancia.

Como Villaverde no llevó decreto al punto, se ha suspesto que en entrevista con el monarca se han encargado de los próximos viajes regios, tanto a Extremadura como al extranjero.

### Dos entrevistas

Antes de ir á Palacio el señor Villaverde ha conferenciado con los ministros de Estado y Gobernación.

En esas visitas se ha batido también los próximos viajes del monarca, sin que se hayan alterado fechas y si sólo detalles complementarios.

### Una inspección

Tan pronto como el ministro de Hacienda se ha enterado de las denuncias que hace la prensa, relativas á irregularidades en la Delegación de Hacienda de Oviedo, ha ordenado al inspector oficial que se encuentra en aquella región, se traslade á dicha capital y depure los hechos denunciados.

### Nada de nada

Hay absoluta carencia de noticias, tanto del interior como del exterior.

Los círculos políticos han estado muy desanimados durante la mañana.

### Comentarios

Signan los comentarios al nuevo reglamento de la ley del descanso dominical.

E Gobierno procurará deshacer el mal efecto que ha causado en la opinión, diciendo que se ha limitado á aprobar el informe del Consejo de Estado y de la Junta de Reformas sociales, organismos en los cuales tienen representación las entidades y gremios que ahora se dicen perjudicados.

### Reunión

Esta tarde se reúne la sociedad de periodistas para adoptar acuerdos que seguramente serán contrarios á la publicación de periódicos.

Si así fuese, los tipógrafos se adherirían a esos acuerdos, y en este caso no prevalecerían las intenciones de algunos rotativos.

### Uno que no

El periódico *El Globo* hace saber que no publicará número el domingo, por prohibirlo la ley, á la que no quiere faltar.

A la vez ataca á los rotativos que proponen falsear esa misma ley, señalando en cara su mal proceder, cabalmente censurable por ser quienes antes abogaron por su promulgación y cuando la han conseguido, son los primeros en faltar á ella.

### Fiesta taurina

La empresa de la plaza de Toros de Madrid anuncia al público que en la corrida de mañana no puede tomar parte el diestro Quintito.

Será sustituido por Mazantinito, quien al efecto tomará la alternativa de mano de su colega Logartijo.

El cambio ha sido muy bien recibido por la opinión.

### Futuros senadores

Se dice que el señor Villaverde está dispuesto á cubrir las vacantes que hay en la alta Cámara.

La mitad de los nuevos senadores serán conservadores y la otra mitad liberales y demócratas.

No obstante esta versión semi-oficial, mis impresiones son que Villa-

verde no se atreverá á proveer las va-

cantes.

### Disgusto

Se acentúa más y más el que exis-

ta entre los mauristas y distritistas con

el actual Gobierno.

A ello ha contribuido la aprobación del nuevo reglamento de la ley del descanso dominical.

Se asegura que esos disgustos se pondrán de manifiesto en las primeras sesiones de Cortes, pues si que éstas se abran agobiársen al Gobierno con una serie interminable de proposiciones incidentales.

### No habrá periódicos

Seguramente no publicará mañana número ninguno de los rotativos de esta Corte, ante la decidida actitud de periodistas y tipógrafos enemigos de trabajar en domingo.

### Rusia y Japón

Telegrafos de San Petersburgo que el almirantazgo ha hecho saber al jefe de la escuadra rusa Rodjetzveni, las graves complicaciones que podrían venir si permaneciesen mucho tiempo su flota en las costas de África.

### Ultima hora

Madrid 22-11 n.

#### Los republicanos

En el domicilio de don Nicolás Salmerón se han reunido los diputados de la minoría republicana, acordando concurrir mañana á la manifestación de dueños que celebran los obreros de Madrid por las víctimas del hundimiento del tercer depósito del Canal.

#### Negativa

El ministro de Estado ha declarado que no cree que vengan á Madrid los duques de Connaught con su hija, como se viene diciendo en la prensa, por razones de delicadeza que le impidieron efectuarlo antes, y mucho menos, añadió el señor Villanueva, si durante el viaje el rey don Alfonso á Londres no queda ya algo arreglado.

El carácter de las noticias imponen una gran reserva.

#### Silvela, senador

Se asegura que el Gobierno reserva una de las señoras vitalicias vaqueras para don Francisco Silvela.

#### Procesamiento

El juez especial de la causa del hundimiento del tercer depósito señor Guillén, ha acordado el procesamiento del ingeniero director de las obras señor Rivera, exigiéndole una fuerte fianza metálica por su doble carácter de contratista y director.

No se le encarcelará, porque se trata de un delito de imprudencia temeraria débilmente castigada por el Código penal.

Se cree como muy probable que se tráñe también procesados el ingeniero del Estado señor Santa María, encargado de inspeccionar las obras, y otros funcionarios.

#### Como en los villorrios

En la Ronda de Segovia se hallaban ayer vecinos disparando tiros en conmemoración de la festividad de la Resurrección de Cristo, cuando tuvo la desgracia de asomarse un vecino de la casa de enfrente á una ventana, recibiendo en la cabeza uno de los proyectiles que le causó una herida calificada de pronóstico grave.

#### Entierro

Con un numeroso cortejo fúnebre se ha verificado el entierro del cadáver del antiguo periodista señor Valero de Tornos, presidiendo el acto los hijos del finado.

#### Dato y Silvela

Han regresado á Madrid los ministros conservadores señores Dato y Silvela.

#### Los rotativos

Las empresas de los grandes periódicos rotativos de Madrid han acordado publicar periódicos en domingo, garantizando el descanso semanal de todos, incluso los redactores, pagando el jornal á los obreros el día que descanse.

Los otros periódicos piensan continuar dejando de publicarse los domingos, entendiendo que así cumplen mejor con la ley.

#### Maura

El señor Maura ha estado hoy en Palacio á cumplimentar al rey.

La visita ha sido objeto de muchos comentarios, pues el señor Maura acababa de pasar una enfermedad y para evitar la recia iba en vuelto en un gabán de pieles.

#### Los moros

Telegrafos de Melilla diciendo que la káibla de Mazuzi atacó con brío á las tropas del sultán, sosteniendo durante dos días un fuerte combate, que todavía continúa.

En la plaza española entran muchos moros heridos, ó fugitivos, por lo cual el gobernador militar ha adoptado muchas precauciones.

#### Naufragio

Comunican de Barcelona que á última hora se han recibido noticias confirmando el naufragio del «Ignacio Re» en el Golfo de Vizcaya.

La triste noticia ha producido la natural consternación.

La casa consistorial del barco ha acordado abrir una suscripción que ha encabezado con la cantidad de 5.000 pesetas.

Se preparan postulaciones para allistar recursos destinados al socorro de las familias de las víctimas.

#### Perro rabioso

También dicen de la capital de Cataluña que un perro rabioso ha mordido á varios individuos, siendo perseguido hasta conseguir darle muerte de un tiro.

#### Visita de inspección

Ha llegado á Oviedo un inspector de Hacienda con objeto de depurar las denuncias de ilegalidades municipales.

Se habla de que un exalcalde, un médico y otras personas recibieron cantidades de dinero á cambio de que se exceptuaran de las tarifas algunas especies de consumo que debían estar gravadas con arreglio á la ley.

#### Deleazsé

Accediendo á los ruegos de muchos amigos, según participan de París, ha retirado la dimisión del cargo el ministro del Exterior Mr. Deleazsé.

Sus compañeros le han reiterado su confianza, por cuya razón estuvo hoy despachando en el Ministerio, siendo visitado por Ravier y otras distinguidas personalidades.

#### Las corridas

Dicen de Valencia que si los toreros faltaron al lidiar las corridas reales á los acuerdos tomados en Madrid por

sus compañeros, periodistas y ganaderos, fué debido, según los amigos del diestro Antonio Fuentes, á que éste recibió un telegrama firmado por el señor Fernández Villaverde, diciéndole que le rogaba fuere á torear, y afirmando que dentro de horas, ó a más de días, quedarían las corridas de toros excluidas del descanso dominical.

El jefe del Gobierno le encargaba guardar secreto sobre el particular.

#### Peticiones

El general Ochando, que se encuentra revistando las fuerzas de Carabineros de Vinaroz, ha telegrafizado al ministro de Hacienda, rogándole que acuerde conceder plazas á las fuerzas del Instituto que, auxiliando á los inspectores de alcoholos, tengan necesidad de salir fuera de su residencia.

#### La emisión

La anunciada emisión de obligaciones del Tesoro parece ser que llevará fecha de 1.º de mayo.

El decreto se publicará en breve en la *Gaceta*, pues faltan ultimar algunos detalles materiales y decidir sobre el plazo del vencimiento.

#### Los médicos titulares

El señor Canalejas ha convocado para el miércoles próximo á una reunión á los médicos titulares con objeto de leerles la ponencia sobre constitución del Montepio.

#### Presidencia

Se ha confirmado la noticia de que el marqués de Ibarra ocupará la presidencia de la Diputación de Madrid.

#### La Gran Vía

Se conoce á la persona que informó desfavorablemente á una Sociedad extranjera, acerca de la subasta de las obras de la Gran Vía de Madrid.

Se trata de un extranjero que pertenece á una Sociedad de Crédito y á una Compañía ferroviaria.

El alcalde de Madrid ha manifestado que ha hecho oír al extranjero en cuestión cosa muy gordas.

#### Procesamiento

El juez especial de la causa del hundimiento del tercer depósito señor Guillén, ha acordado el procesamiento del ingeniero director de las obras señor Rivera, exigiéndole una fuerte fianza metálica por su doble carácter de contratista y director.

No se le encarcelará, porque se trata de un delito de imprudencia temeraria débilmente castigada por el Código penal.

Se cree como muy probable que se tráñe también procesados el ingeniero del Estado señor Santa María, encargado de inspeccionar las obras, y otros funcionarios.

#### Herrero y Riva

BANQUEROS. Legazpi.

Cotización de la Bolsa del dia 22

Perpetuo interior 4 por 100. . . . . 77'55

Amortizable 5 por 100. . . . . 00'00

Banco de España. . . . . 438'00

Comp. Arrend. de Tabacos. 000'00

Acciones Sociedad Azuc

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la

Máquina doméstica Bobina Central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MÁQUINAS

**SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CÁTALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: Adcock y Cia

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

UNICA SUCURSAL EN LOGROÑO

12. SAGASTA, 12

## TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

DE VIDAL Y COMPAÑIA

Despacho: LLADÓ, 1.—BARCELONA

Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas por el gran ahorro de material y de jornales.

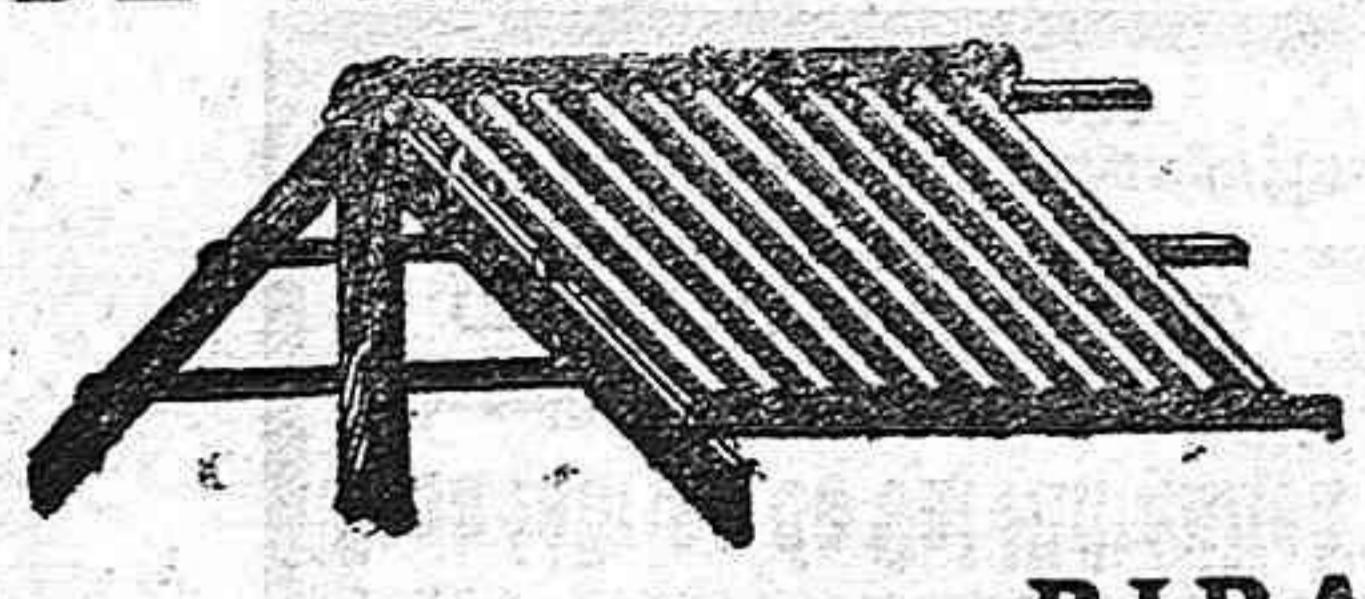
PRECIOS. Tejas de clase A., á 3'00 pesetas el metro cuadrado.

B., á 2'00 ; ; ; ;

C., á 1'50 ; ; ; ;

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten, por una ó por las dos caras.

Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.



PIDANSE CATALOGOS

GRAN BALNEARIO

VICHY CATALAN

Propiedad de la Sociedad Anónima

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Provincia Gerona)

Distancia de Barcelona: En tren correo 3 horas; en tren ligero 2 h. 35 m.

Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de mayo á 30 de octubre

Aguas hipertermiales, de temperatura 60° centígrados, alcalinas, bicarbonatadas sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden en botelladas, y las botellas lleven todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN.

De venta en todas partes. Administración: Rambla Flores, 18, entr.º—Barcelona

## SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSATAL

DE GLICERO-FOSFATO

DE CAL CON

Para curar la tabercolosis, bronquitis, catarrros crónicos, enfermedades consumptivas, impotencia, debilidad general, posturales nerviosas, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulosis, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacia de los Sres. Vida y hijos de P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, I. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantes Baltanás y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogería General.

En el establecimiento de camas "LA INDUSTRIAL", de Julián Ruiz Martínez

SE ENCUENTRA

las camas más baratas, más sólidas y más elegantes

Para convencerse de la verdad, se hace preciso visitar este establecimiento.

Armarios de luna de primera, á pesetas 100; mesas comedor, sillas, elegantes, con tableros, desde 40 á 50 pesetas. Máquinas para coser, últimos adelantos, arreglos y reparaciones en todos los sistemas, piezas, accesorios, agujas para las mismas.

ADVERTENCIA.—No fíarse de los ganchos y ganchos, que por el afán del lucro, conducen á los compradores donde no es su voluntad llevándolos siempre al engaño.

Calle de San Blas, núm. 26, esquina á la del Laurel.—LOGROÑO

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS LEON

PASTILLAS PECTORALES DE GIMERINO HIJO.

EN USO DESDE EL AÑO 1827.

ESTUDIOS DE CONSTRUCCIÓN  
Materiales de construcción  
diligéntese á don Pío Aragón Sagasta, 18, 2.º—Logroño

Se rifa en combinación con la Lotería Nacional

Precio del billete TRES pesetas



sorteo del 20 de junio próximo

COLORES PÁLIDOS

AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLINIC Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Gaceta de Madrid

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiere á la publicación, entenderse con el representante en esta provincia don Darío Valdés Herreras, 30. Logroño.

IMPRENTA DE LA RIOJA.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre

Este preciosísimo medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las escrofulas, senoeno, reuma, gota, enfermedades del hígado, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y revestimiento más eficaz, y si público lo toma por ser el depurativo más racional y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

Farmacia del Globo, Plaza Real, número 6—Barcelona.—Al detalle se venden las de la Península y Ultramar.

CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Mayo 18, MADRID

servicio de vapores

para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14

de cada mes. Precio 150 francos.

Residencias mensuales para Chile.

Para más detalles, dirigirse al único agente

en las provincias de Logroño, Burgos y Soria.

Dra. Raúl Gallo

Ruta de Tolosa, 118 bis. Barrio Grande

Mastín de raza

Se vende uno, propio para guardar casa, hasta si otra finca. Informarán en la Administración de este periódico.

RAFAEL LEÓN

Práctico-agricultor

Representaciones de Casas productoras de toda clase de plantas y de Casas constructoras de maquinaria agrícola, de España y del Extranjero.—Droguería Moderna.—Logroño.

S. Miente de margaritas, cítricos y enredaderas.

Campaña Hamburgo 2

Vapores-Carreras rápidas

MONTEVIEJO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA FIJA

Servicio directo desde Bilbao

pasajes á precios medios

Billetes la tercera en 17 días desde Bilbao á Montevideo, —el servicio de médico y maideina

completamente gratis.

Teléfono y luz eléctrica en cada vaporote.—Pan

frasco y vino en todas las comidas.—Los pasajeros

de 3.º van instalados á popa donde llevan camas,

lavabos y cuartos de baño servidos por camareras

y camareras españolas. Los de 1.º y 2.º clase dis-

frutarán de comodidades que no ofrece ninguna

otra Compañía.—Agente en Logroño y provincia

Ulises González Blázquez, Bretón de los Herreros, 19,

2.º.—En Ilao D. Arsenio Marcellino.—En Bilbao,

Eduardo Costa y C. Baile, 8.—Contestación

gratuita á todas las consultas que se hagan.

El día 28 de abril saldrá de Bilbao directamente para Montevideo.

Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

admiten carga y pasajeros para dichos puertos

para el vapor correa

para